

Los Deportes

¿LO SABIA USTED?

Antes de protestar, entérese de lo que han acordado los árbitros

(CONCLUSION)
Saque libre indirecto, de banda, neutral

En evitación del confusionismo de los últimos tiempos en que, con reiterada frecuencia se han convertido faltas que debían ser sancionadas con penalty en "fibras indirectas" se aclaró que esta sanción, dentro del área, sólo se podrá imponer en los siguientes casos:

- a) Dar al portero más de cuatro pasos, sin perder el control de la pelota.
- b) Carga leal, pero dada a destiempo.
- c) Obstrucción a distancia o mal ejecutada, es decir, abriendo los brazos.
- d) Juego peligroso.
- e) Retención de pelota.
- f) Conducta incorrecta.

En el caso que el bando defensor incurra en "libre indirecto" por falta cometida precisamente sobre la línea de puerta, el árbitro colocará el balón, para su lanzamiento, partiendo desde el sitio de la citada línea en que se cometiera la falta dándole al balón una vuelta completa sobre su circunferencia y en dirección al terreno de juego.

Para considerar correcto un saque de banda, será preciso que en el momento de efectuarse el jugador que lo realiza esté quieto, de frente al terreno de juego en forma total o parcial, lance la pelota con ambas manos, efectuándolo sobre la cabeza o detrás de ella, sin dar la dirección con una, ni dejarla caer, manteniendo, cuando menos y en el momento de ejecutar, una parte de cada pie sobre el terreno de juego. Considerándose tan legal el saque de banda efectuado en largo, es decir, a distancia, como aquel que se efectúa en corto y siempre que ambos reúnan las condiciones indicadas anteriormente.

El saque neutral se ejecutará colocando la pelota sobre la palma de la mano, situada a la altura del pecho, dejándola caer sin fuerza, impulsó en dirección.

Líneas y áreas

Como quiera que las líneas delimitadoras de las diferentes zonas del terreno de juego se consideran espacio interior de las mismas, es incorrecto colocar sobre la del área de penalty un balón para ejecutar un "libre indirecto".

Para el saque de esquina se considera zona legal, a los efectos de la colocación del balón, tanto las líneas que delimitan el área de córner, como el espacio interior que comprenden; por consiguiente, la pelota puede ser colocada sobre cualquiera de las tres líneas que cierran dicha área.

De carácter vario

Si un jugador que salió del terreno vuelve nuevamente a él sin aguardar a que el juego es-

te parado, ni presentarse al árbitro, y además cometió otra falta más grave, será sancionado por ésta.

Siempre que un jugador resulte lesionado, y esté en condiciones de ser trasladado fuera del campo, se realizará así, y aunque no exista plazo de tiempo determinado para atenderlo dentro del terreno, se procurará sea el más corto posible.

Ninguna decisión de orden técnico puede adoptarse estando el juego suspendido. Por tanto, si al ir a realizar un saque cualquiera se cometiera una agresión (por ejemplo), aquél tiene que llevarse a efecto, independientemente de adoptar la resolución de orden disciplinario que proceda para con el jugador que haya cometido la falta.

Al objeto de imprimir la máxima velocidad en el desarrollo del juego, los saques directos habrán de ejecutarse sin la menor pérdida de tiempo, pues lo contrario implica una colaboración del árbitro con el bando infractor, en detrimento de la ley de la ventaja.

La inobservancia, por parte del árbitro, de esta importante conclusión, se considerará falta grave a los efectos de la puntuación a obtener de cada arbitraje.

Madrid, 27 de agosto de 1949.
—Por el Comité Central de Árbitros de Fútbol, El presidente, Pedro Escartín.

Partidos para hoy

- PRIMERA DIVISION
Sevilla-Valladolid.
Coruña-Madrid.
Barcelona-Tarragona.
R. Sociedad-At. de Bilbao.
Oviedo-Espanol.
Valencia-Celta.
At. de Madrid-Málaga.
- SEGUNDA DIVISION
(Primer grupo)
Arosa-Santander.
Gerona-Numancia.
Baracaldo-Gijón.
Erandio-Osasuna.
Lérida-Sabadell.
Zaragoza-Badajona.
Torrelavega-Orensana.

GRUPO SEGUNDO

- Granada-Castellón.
Murcia-Córdoba.
Hércules-Levante.
Salamanca-Alcoyano.
Mallorca-Plus Ultra.
Mestalla-Elche.
Tetuán-Cartagena.
Albacete-Linense.

III DIVISION

- (Grupo Primer) Palencia-Juvenia.
Pontevedra-Barrada.
Bérbis-Ponferrada.
Langreo-Avilés.
Lemos-Caudal.
Naval de R. Santiago.
A. ZAMORA-C. POPULAR.
Rayo Cantabria-Juvenil.
C. Leonesa-Arsenal.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 20 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas
MAQUINAS PUNTO Todas marcas y tamaños. Nuevas CONARRM, contadores, plizas, Enseres, reparaciones, accesorios. FINTEX, Corriño, 15, Salamanca. (1.157).

Informes Fray Diego Deza. 4 (Frutas Alfonso) y San Andrés 3. Frutas Iglesias. (1.194)
RADIO INVICTA venta plazos, 24 meses. Delegación exclusiva Zamora provincia RAFAEL, Santa Clara, 20 1197
SE VENDEN dos cafeteras "Solenry" y "Solaz". Para tratar: Bar Emilio (Candelaria). (1.263)

Varios
TOMARIA en renta o en sociedad molino de piedras. Informes Sr. Miranda, Duero 5, Zamora. (1.166)

SE NECESITA cocinera para bar Buena retribución. Informes en IMPERIO. (1.256)

DESEASE criada para todo para servir en Madrid. Razón, calle de San Miguel 11, bajo. (1.257)

ARRIENDO bodega a con vasijas y maquinaria para 3.000 cántaros, en Ignacio Gazapo. Tratar Manteca, 11. (1.267)

Traspasos
TRASPASO Mercadería, céntrica y vendida casa Alto Alberca baratísimas. Informes: "El Capricho" Zamora. (1.268)



Ferias y Mercados

EL MERCADO DE LA PAJA

La de leguminosas está muy solicitada Menos animación para la blanca

El mercado de la paja no registra en las provincias, centrales la actividad que parecería natural dada la escasez de pastos que se aprecia en términos generales. Únicamente se aprecia bastante movimiento en lo que se refiere a la de leguminosas, para el Norte.

En la provincia de Segovia se hacen operaciones a los precios siguientes: la de leguminosas, a cinco pesetas arroba; la de legumbres, a cuatro y la blanca a 1,50.

En la provincia de Alava continúa siendo mucha la demanda y subsiste el precio de 6,50 pesetas el fardo, con tendencia a subir. En Burgos, a 1,75 pesetas arroba de paja blanca, haciéndose también algunas ventas a dos pesetas de leguminosas, a 5,50 y 6. La mayor demanda corresponde a esta última. En la primera se opera escasamente todavía. La mayor afluencia de compradores proviene de Santander. En Torrelavega la paja blanca se cotiza a 5,75 pesetas la arroba y la leguminosa a 11,50, con tendencia al alza, debido a que los compradores van agotando las disponibilidades en las provincias próximas a la montaña y tienen que desplazarse más al interior.

Animación en el negocio de porcino para ceba

Paralización en el ganado para sacrificio

Inesperadamente se ha registrado bastante animación en el mercado del porcino para ceba, confirmando así nuestras anteriores impresiones en el sentido de que, a causa de la carestía de los piensos, quien más quien menos rehuye alimentar ejemplares pequeños que precisan consumir muchas fanegas para ponerlos en condiciones de ser sacrificados. Se prefieren arrobas hechas a las arrobas posibles. Esta impresión predomina por igual en el Mediodía-Extremadura y Alcadia, en

el centro y en el norte. Como además parece existir la convicción de que el actual será un año de pocos cebones, hay quien se orienta mercantilmente a engordar ganado con la esperanza de que este alcance fuertes precios en la época de las matanzas. La alta cotización de los piensos se contrasta actualmente con la relativamente módica de los ejemplares de más de cuatro arrobas. De los que tienden a desprenderse los dueños de los mismos que no van a la vez, agricultores, e incluso también muchos de éstos en cuanto disponen de algunas cabezas más de las necesarias para las necesidades del propio hogar. Ellos estiman que resulta mucho más práctico obtener dinero de la venta de gramíneas, que esperar a la transformación de éstas en grasas, lo que siempre constituye cierto riesgo.

De todos modos no deja de ser curioso el hecho de que el ganado porcino para engorde se cotice con firmeza, y pudiera residir la razón fundamental de ello en la excelente montanería presentada en todas partes y que, como es lógico, tratan los grandes criadores de que aquel la aproveche íntegramente, buscando así la compensación en la bellota a los sabores sufridos en la temporada pasada y en lo que va transcurrido de la presente. Quizá a esto sea debido el que notemos la ausencia de las tradicionales piaras de ganado extremeño marchando por los caminos de Castilla en demanda de compradores. Esta esperanza a fraguarse en las dehesas de montanería una avalancha de cebones? En breve plazo podremos contestar cumplidamente a esta pregunta.

El ganado para sacrificio

Sigue caracterizándose esta faceta del mercado por la paralización y la flojedad de precios, lo que contrasta con los que rigen para la carne, tanto en las ciudades como en los distritos rurales. Los ganaderos ven con desagrado

REVISTA DE FERIAS Y MERCADOS

Finalizadas incluso las faenas de era en casi todas partes, comienzan a recobrar cierta animación las ferias y los mercados, pero en esta primera etapa de lo que podríamos llamar "nuevo año ganadero", se sigue cambiando con pies de plomo y ojo avizor. Veamos lo que, en las dos últimas semanas, ha ocurrido, a ese respecto, en diversas provincias:

MIAJADAS (Cáceres).—Mucha abundancia de ganado en esta feria y gran número de transacciones en todas las clases de ganado, especialmente en el lanar y en mular, anotándose una tendencia de los precios a la baja. En ejemplares superiores hubo una escasisima representación, pero la del mular resultó bastante lucida. La impresión comercial resultó desorientadora. Precios anotados: en tutlar, lechales de 12 a 15 meses, a 4.000 y 5.000 pesetas; de 24 a 20 meses, de 7.500 a 9.000; de cuatro años, con más de la marca, a 10.000; cerrados, de 9.000 a 11.000, según clase y talla. Yeguas con cria, entre 12.000 y 15.000; yeguas de tres años, de 3.000 a 5.000; lechal escogido, de 4.000 a 5.000. Ansal: poco y malo, sin posibilidad de concretar precio medio. Lanar de abasto, entre 65 y 70 pesetas arroba.

SORIA.—El mercado del jueves día 1, estuvo desanimado. Los cerdos blancos, de siete semanas, se vendieron a 130, 150 y 157 pesetas ejemplar. Se presentó en dicho mercado una importante partida de cerdos extremeños, colorados, que se cotizaron, con un peso de cuatro arrobas, a 700 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO.—A causa de la glosopeda continúa clausurado este importante mercado regional de Castilla.

VALLE DE LOSA (Burgos).—En la última quincena no se han celebrado ferias, pero se nota en esa comarca la presencia de numerosos tratantes que recorren los pueblos en demanda de ganado de cerda de unos 30 kilos en adelante, y del cual están haciendo buen acopio a precios relativamente módicos.

VITORIA.—Está muy paralizado el mercado de porcino, teniendo muy difícil salida los ejemplares de tres meses, a 115 pesetas unidad. La impresión en tierras alavesas es que el cerdo gordo se pagará caro este año, debido a que, quien más, quien menos, sólo cebará para el gasto de casa. ¿Causa? El que la cebada se está pagando a cuatro pesetas el kilo. El no productor de gramíneas de pienso, que en anteriores años procuraba comprar por estas fechas, dando una nota de actividad al mercado y manteniendo las cotizaciones al alza al retirar de aquél varios millares de ejemplares, actualmente brilla por su ausencia, lo que determina la tendencia bajista de los precios.

SANTANDER.—En la feria de Torrelavega hubo unag mil transacciones; 800 en Orejo; y unas 900 en Solares; 100 en Susán y alrededor de 200 en Gama. En todas ellas los precios para el ganado en producción han sido los siguientes: de primera calidad, 12.000 pesetas; de 2.ª, 9.000; de 3.ª, 6.000; de 4.ª, 4.000. Ganado de carne al canal: novillas de uno a 20 meses, clase 1.ª a 18 pesetas kilo; vacuno mayor, clase 1.ª 15 pesetas kilo; más inferior, a 12. La afluencia de compradores fué grande, mostrando tendencia a la baja los precios para el ganado de muerte.

SEGOVIA.—El ganado de cerda

GANADERIA Y PASTOS

Decrece la glosopeda

En bastantes zonas puede ya considerarse extinguida la glosopeda que en algunas provincias de la meseta central ha dado un índice bastante elevado de ganado enfermo, aunque afortunadamente ha sido reducidísimo el número de bajas ocasionadas. Surgen, no obstante, a medida que la epizootia se bate en retirada en muchos lugares, nuevos focos, pero en áreas reducidas y con caracteres más benignos todavía que en su fase algida.

Ha de hacerse constar, a este respecto, la extraordinaria actividad que para evitar la propagación y extinguir la enfermedad, vienen desplegando las Jefaturas provinciales de Ganadería y los profesores veterinarios municipales, los cuales han tropezado últimamente, en su campaña preventiva, con la falta de vacuna que, nuevamente, y como anunciábamos, está siendo puesta a disposición de los mismos. Pero, como ocurre con el suero contra la peste porcina, la vacuna contra la glosopeda resulta a un precio muy elevado. Según nuestras

Parece extinguido el foco de «botulismo» en el ganado mular

noticias, el vacunar una oveja cuesta 8,50 pesetas, y una res bovina, 40. Insistimos en señalar la conveniencia de hacer más aseguibles tales preventivos, si se quiere llegar a obtener los resultados generales que se persiguen en defensa de nuestra riqueza ganadera.

Las noticias que tenemos de regiones de gran importancia pecuaria, tales como Extremadura y la Montaña, Valle de Losa, etcétera, indican que no se acusa la existencia de glosopeda en aquellos ganados.

El «botulismo» en los équidos

Recientemente nos hicimos eco en estas columnas de haberse registrado un foco de «botulismo» en los équidos del pueblo de Iscar (Valladolid), grave enfermedad descubierta recientemente en España y que en dicha localidad atacó a diecinueve ejemplares mulares, de los cuales murieron diez en pocos días. Los síntomas y tratamiento del ganado enfermo son ya conocidos por nuestros lectores a través de un importante comunicado del profesor veterinario de Pedrajas de San Esteban, don Gregorio de Pedro, quien auxilió a su compañero de Iscar en tales circunstancias, y ambos cumplimentaron diligentemente las instrucciones emanadas del señor jefe provincial de Ganadería, de Valladolid, el cual se trasladó varias veces al repetido pueblo de Iscar con objeto de adoptar las medidas pertinentes. A dicho jefe provincial y a los veterinarios de ambos pueblos trasladamos las muestras de agradecimiento que hemos recibido de compañeros suyos y de ganaderos por la divulgación de la referida enfermedad que, al parecer, puede considerarse extinguida en el punto mismo de su aparición.

Cámara Oficial Sindical Agraria de Zamora

NOTA OFICIAL

Convocados por Orden del Ministerio de Agricultura diversos cursos de capacitación agrícola, a celebrar en esta capital, se pone en conocimiento de los agricultores en general que el día 21 del actual darán comienzo dos cursos, organizados por esta Cámara, que versarán sobre "Enología y viticultura" y "Tractores y maquinaria agrícola", ambos de 15 días de duración.

Los agricultores que deseen solicitar las becas que se conceden, en número de 25 y por un importe de 25 pesetas diarias, pueden estar presentando su instancia en tal sentido al jefe de la Hermandad Sindical de su localidad respectiva.

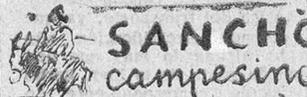
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 9 de septiembre de 1949.—El presidente, Tomás Ramos.

tan notable diferencia, de la cual no se beneficia el consumidor, quedándose aquella, íntegramente, entre los elementos que actúan entre dichos dos sectores.

La peste aviar

También parecen centralizados en algunas provincias de Castilla la Vieja los focos de peste aviar que se registran actualmente, destacando por su virulencia el que subsiste en la comarca burgalesa de Plasencia. De todos modos esa enfermedad de las gallinas ha decretado considerablemente, y en realidad actualmnte no origina ninguna inquietud, siquiera sea preciso no perderla, de vista al objeto de evitar un nuevo recrudecimiento.



Refranero agrícola para septiembre

- Por la vendimia, vende tus gallinas.
- Por Navidad, vuélvelas a comprar.
- Septiembre, el mes más malo que el año tiene.
- Temporo de San Miguel, guarda Dios de él.
- Septiembre es bueno si del primero al treinta pasa sereno.
- En septiembre los melones se guardan en los rincones.
- Septiembre, se tiembla.
- Septiembre en fin de mes, el calor vuelve otra vez.
- Septiembre, o lleva las puentes o lleva las fuentes.

LEA EL PROXIMO MARTES

LA HACIENDA

Ayuntamiento de Venialbo

El día 22 de los corrientes a las doce horas se celebrará en esta Alcaldía la subasta de bellota del Monte «Coto» propiedad del Ayuntamiento. TIPO de Tasación 40.000 pesetas. Depósito 2.000 pesetas. Las proposiciones se entregarán en la Alcaldía en pliego cerrado, hasta las dieciocho horas al anterior a celebrarse la subasta, con arreglo al modelo oficial que con los pliegos de condiciones facultativo y económico se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Venialbo, 5 de septiembre de 1949.—El Alcalde, José Galán. (1.209)